



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13155

14/05/2020

29809

**AUTOR/A:** OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Gobierno creó un grupo de trabajo, para que asesorara en la elaboración del Plan para la Transición hacia una nueva normalidad.

Este grupo, cuya composición se publicó en su momento, ya finalizó la tarea para la que fue constituido.

Las solicitudes de las Comunidades Autónomas para pasar de fase, en el marco del Plan para la Transición hacia una nueva normalidad, son evaluadas por los técnicos de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, que valoran la información remitida por las propias Comunidades Autónomas, junto con los técnicos propuestos por estas.

Madrid, 18 de junio de 2020